

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

06/02/2023

Lugar: Sala virtual Meet

ASISTENTES:

- Cruz Quintana, Francisco
- Fernández Parra, Antonio
- Landaluce Peña, Millán
- Martínez Peláez, Elena
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Pérez Marfil, María Nieves
- Sánchez Aranda, Raúl

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación actas de reuniones anteriores

- Acta del 14 de noviembre de 2023 de la CAM
- Acta del 6 de febrero de 2023 de reunión con el profesorado

2) Información del coordinador

El coordinador informa de los puntos tratados en una reunión de másteres convocada por la Escuela Internacional de Posgrado para apoyo a los títulos. Se abordaron varios temas: a) No debe hacerse ninguna justificación relacionada con actividad docente o dirección de TFMs, esto compete certificarlo a la EIP, b) Justificación de gastos y gastos extraordinarios, c) Nueva modalidad de TFMs en colaboración con empresas externas.

3) Página Web y estatutos

El coordinador recuerda la propuesta de la estructura de la CAM y manifiesta que debería hacerse pública en la página web las distintas comisiones y los miembros que las constituyen.

También informa que hay que hacer una actualización de la información que aparece en la página web.

La profesora María Isabel Peralta Ramírez informa de las gestiones realizadas para poder publicar información del Máster en redes sociales como Instagram, Twiter, LinkedIn o Facebook. Entre otras cosas, informa de la necesidad de realizar una solicitud a la Oficina de Gestión de la Comunicación de la UGR para la creación de cuentas en redes sociales. En esa petición deben plantearse unos objetivos, recursos, valor y contenidos, y canales. La profesora María Isabel Peralta se ofrece para hacer una redacción inicial de los contenidos a incluir para presentar una solicitud.

4) Seguimiento del Máster

El coordinador informa de que la EIP convocó a una reunión para las gestiones relacionadas con el seguimiento interno anual del Máster. El objetivo es comprobar que el funcionamiento del Máster se corresponde con la Memoria Verificada.

5) Información sobre el plan de prevención e intervención en suicidio.

El decano de la Facultad hace una invitación a la dirección del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, la coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria y la dirección de la Clínica de Psicología a asistir una reunión con la Vicerrectora de Igualdad para valorar medidas para abordar un plan de prevención del suicidio. Se comunica la complejidad, los diferentes niveles que deben intervenir para abordarlo y los recursos necesarios.

Desde el Máster se puede ampliar la formación en la temática, organizando una actividad formativa por parte de expertos en la materia, y ofertándola a estudiantes, profesorado y tutores externos. Se podría utilizar parte de los recursos económicos del Máster y solicitar también apoyo al Vicerrectorado de Igualdad. Otra de las medidas es propiciar la realización de trabajos fin de máster de esta temática.

6) Temas relacionados con cambio de situación de alumnos/as

Hay dos estudiantes que han cambiado su situación, una por enfermedad y otra por contrato de trabajo. Se considera que la opción es cambio de matrícula, dando de baja las materias matriculadas en las que pueda hacerse, y volver a retomar los estudios cuando cambie de nuevo la situación, tal y como determina la normativa de nuestro Máster.

7) Planificación de actividades durante este año

Los miembros de la CAM y los representantes de alumnos/as en la misma traen una serie de propuestas para la planificación de las actividades de charlas y conferencias complementarias a las que se planifican con los centros externos de prácticas para este curso académico. Los representantes de los alumnos y alumnas traen como propuesta, después de haber consultado con el alumnado del MPGS, dos temas: Psicooncología y Cuidados Paliativos y suicidio. Respecto a la primera temática se informa que ya hay planificada unas Jornadas sobre esta temática en la Facultad avaladas y organizadas también desde el MPGS y respecto al segundo tema, también hay en marcha una serie de actividades asociadas al Plan de Prevención del Suicidio que se va a poner en marcha en la UGR y donde el MPGS es una pieza fundamental como ya se informó en la anterior reunión de la CAM.

De las propuestas de conferencias planteadas, se elige invitar a Óscar del Pino del Colegio Oficial de la Psicología de Cataluña y a Elena Cubero, miembro de la Junta de Gobierno del COP del Principado de Asturias. Las demás propuestas se estudiarán para más adelante.

Junto a estas dos conferencias desde la CAM se está de acuerdo en planificar, en coordinación con el Vicerrectorado de Igualdad, un seminario específico sobre prevención del suicidio para todos y todas los alumnos y alumnas del Máster, representantes de la Comisión de Salud Mental del Departamento de Personalidad y representantes de la Clínica de Psicología. Junto a este seminario de formación específica se planifica también, una conferencia general sobre la misma temática abierta a todos los estamentos de la Facultad de Psicología.

8) Horarios de asignaturas y espacios en la Facultad

Se plantea que para la próxima reunión abordemos el tema de los horarios y nos anticipemos a la demanda de estos por parte de la Facultad. Se plantea también estudiar la posibilidad de modificar algunas bandas horarias de docencia para ver si existe la posibilidad de dejar un día para planificación de actividades y seminarios.

9) Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni ninguna pregunta

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12h

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized with a large initial 'M' and 'N'.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

27/03/2023

Lugar: Sala virtual Meet

Hora: 11:00

ASISTENTES:

- Cruz Quintana, Francisco
- Fernández Parra, Antonio
- Landaluce Peña, Millán
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Pérez Marfil, María Nieves
- Sánchez Aranda, Raúl

1) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la reunión de la CAM del 6 de febrero de 2023.

2) Información del Coordinador del MPGS y coordinadores de las distintas secciones del Máster

- El coordinador participó en las Jornadas sobre salidas profesionales de la Facultad que contó con una alta participación.
- Actividades formativas y seminarios
Martes 18 de abril 18:00-20:00, Sala de grados: seminario sobre prevención de suicidio.
Miércoles 19 de abril, 13:00, Sala de grados: conferencia sobre prevención de suicidio.

Viernes 12 de mayo, 11:00, Aula Magna, situación actual de la psicología sanitaria en atención primaria que impartirá Óscar del Pino.

Viernes 19 de mayo, 11:00: Aula Magna, Atención a las familias en procesos judiciales que impartirá Elena Cubero.

Además, se van a ofertar seminarios impartidos por tutores/as de prácticas en las siguientes fechas: 17, 18 y 24 de mayo, 1 y 2 de junio

Se publicarán en Prado.

3) Información de la Comisión de Garantía de la Calidad sobre el informe de seguimiento del Máster

- a. Elena Navarro González toma la palabra y comenta el trabajo realizado sobre el Informe de control interno que está prácticamente finalizado y se subirá la plataforma.
- b. Antonio Fernández Parra toma la palabra e informa que en la LOSU se ha incluido un cambio que afecta a títulos extranjeros y que habrá que estar atentos a lo que implican estos cambios.
- c. El coordinador informa de las posibilidades de abrir ofertas de movilidad a estudiantes. Podría hacerse esta oferta en cuanto a créditos teóricos que corresponderían a optatividad. Hay una propuesta para realizar convenios de movilidad con la Universidad de Bergen y con universidades del programa Arqus. También se está gestionando la posibilidad de realizar un convenio con la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos y con diversas universidades de Ecuador. Se estudiarán las posibilidades y los cambios que se deberían realizar.
- d. Propuesta de apoyo sobre la especialidad de Psicooncología y Cuidados Paliativos. Se trata de una especialidad sanitaria.
- e. María Isabel Peralta Ramírez informa sobre los avances en relación a la generación de redes vinculadas al Máster. Se han podido generar un espacio en Instagram (masterpisicologiasanitaria). Existen dificultades para hacerlo con Facebook por ser incompatible para hacerlo como institución.

4) Organización Docente 2023-2024

El coordinador informa de las bandas horarias asignadas para espacios para el curso próximo que ha propuesto el Vicedecanato.

1er PERIODO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 10:00					
De 10:00 a 11:00					
De 11:00 a 12:00	PGS	PGS	PGS	PGS*	PGS
De 12:00 a 13:00					
De 13:00 a 14:00					
De 14:00 a 15:00					
De 15:00 a 16:00					
De 16:00 a 17:00	PGS			PGS	
De 17:00 a 18:00					
De 18:00 a 19:00					
De 19:00 a 20:00					
De 20:00 a 21:00					

2º / 3er PERIODO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 10:00					
De 10:00 a 11:00	PGS	PGS	PGS	PGS	PGS
De 11:00 a 12:00					
De 12:00 a 13:00					
De 13:00 a 14:00					
De 14:00 a 15:00					
De 15:00 a 16:00					
De 16:00 a 17:00	PGS			PGS	
De 17:00 a 18:00					
De 18:00 a 19:00					
De 19:00 a 20:00					
De 20:00 a 21:00					

Annotations:

- Esta franja de horario es inamovible en el 1er cuatrimestre. Todas las asignaturas del 1er periodo deben impartirse de 10 a 13 horas. La asignatura 15 (Jueves), dependiendo de la matriculación, quizá vaya en otro espacio. Ahora mismo, no puedo decirlo con certeza.
- En el 1er cuatrimestre, la franja de la tarde podría ser de 15 a 18 horas (preferible) o de 16 a 19 horas. Debe ser los lunes y jueves.
- Los lunes y miércoles serían para una organización similar a la que tendrá este año en el 2º periodo, con una asignatura completa y media asignatura al final o al principio. Los demás días, son de 10 a 13 horas. Para nuestro 3er periodo, no sobraría un hueco, a no ser que alguna asignatura de la tarde se pase a la mañana.
- En el 2º cuatrimestre, la franja de la tarde podría ser de 15 a 18 horas (preferible) o de 16 a 19 horas. Debe ser los lunes y miércoles. Si la asignatura 20 tiene pocos alumnos/as y prefiriere otro día que

5) Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 hs.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

24/04/2023

Lugar: Sala virtual Meet

Hora: 11:00

ASISTENTES:

- Cruz Quintana, Francisco
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Landaluce Peña, Millán

Excusan su ausencia:

- Pérez Marfil, María Nieves
- Fernández Parra, Antonio
- Martínez Peláez, Elena
- Sánchez Aranda, Raúl

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la reunión de la CAM del 6 de febrero de 2023.

2) información y convenios de movilidad.

El coordinador del MPGS, informa que desde el Vicerrectorado de Internacionalización se nos solicita participar en el programa de estancias formativas prácticas para Másteres Universitarios. En nuestro caso existiría la posibilidad de contemplar dos Universidades Hispanoamericanas: La Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (CUBA) y la Universidad de San Carlos Lima (Perú).

Estas estancias prácticas, son estancias prácticas cofinanciadas entre la ORI y los Másteres. La ORI aporta por cada alumno/a, 350 Euros.

Sería interesante para nosotros como Máster abrir una vía de movilidad que contemplara:

1) Nivel de movilidad práctico para la realización de TFM con tutela internacional. Esto exigiría abrir la línea y si hay demanda para hacer el trabajo por parte de un alumno/a de las Universidades latinoamericanas en este caso, hacernos responsables de la codirección de dicho trabajo junto con otro profesor del Máster de ellos.

2) Nivel de Movilidad de Estancias Prácticas y que nuestra Universidad reconozca como créditos prácticos complementarios la estancia práctica realizada, en el título final del alumno/a. También hay que plantear a la ORI y Posgrado, si existiría la posibilidad también, de reconocer créditos teóricos complementarios, si el alumnado decide no sólo realizar prácticas, sino también algún módulo teórico.

Se ve la conveniencia de solicitar este programa y se decide ofertar una movilidad de 2 alumnos/as por Universidad. También hablar con La ORI, para tratar tema de reconocimiento de créditos y escribir al profesorado del Máster para saber si hay interés en ofertar y hacerse cargo de la cotutorización de TFM de alumnos/as de los Másteres de las Universidades arriba señaladas.

También se toma la decisión de aportar un mínimo de 150 euros por alumno/a y estudiar cada curso, dependiendo del número de alumnos/as del MPGS que soliciten esta movilidad, un aporte mayor económico del MPGS a la movilidad.

3) Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.30h

Por delegación de la Secretaria de la Comisión M^a Nieves Pérez Marfíl



Firma: Francisco Cruz Quintana

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

08/05/2023

Lugar: Sala virtual Meet

Hora: 11:00

ASISTENTES:

- Cruz Quintana, Francisco
- Fernández Parra, Antonio
- Landaluce Peña, Millán
- Martínez Peláez, Elena
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Pérez Marfil, María Nieves
- Sánchez Aranda, Raúl

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la reunión de la CAM del día 24 de abril de 2023.

2. Información del coordinador

- Sobre modalidad de la defensa del TFM. El coordinador informa que algunos estudiantes han solicitado que se permita la defensa de los TFMs online. Se discute la posibilidad, pero se recuerda que la presencialidad para las actividades académicas es obligatoria en el Máster.

- Posibles cambios relacionados con la disposición final cuarta de la LOSU y disposición final cuarta.

Disposición final cuarta. Modificación de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

La Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, se modifica en los siguientes términos:

Uno. El párrafo a) del apartado 2 de la disposición adicional séptima queda redactado como sigue:

«a) Los planes de estudios correspondientes al título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria garantizarán la adquisición de las competencias necesarias para desempeñar las actividades de la profesión sanitaria de Psicólogo General Sanitario que se especifican en el apartado 1. A tal efecto, el título habilitante para la profesión de Psicólogo General Sanitario deberá acreditar la superación de, al menos, 180 créditos ECTS de contenido específicamente sanitario en el conjunto de las enseñanzas universitarias cursadas, de acuerdo con la concreción que reglamentariamente se determine.»

Dos. El párrafo a) del apartado 3 de la disposición adicional séptima queda redactado como sigue:

«a) El título de Grado en Psicología, que no habilitará, por sí mismo, para el ejercicio de la psicología en el sector sanitario, constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria, así como cualquier otro título universitario oficial extranjero de Psicología que cumpla con los requisitos establecidos en la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología, en particular en lo que se refiere a las materias obligatorias vinculadas a la Psicología de la Salud.»

El coordinador informa que se han recibido consultas de estudiantes en relación con el punto dos. No tenemos información institucional. Se pedirá una reunión con la Escuela Internacional de Posgrado para clarificar la postura institucional.

- Se informa también que la conferencia de Decanos está estudiando la propuesta de un doble título de Neuropsicología y Psicología General Sanitaria, pero existe poca información al respecto.
- Se ha recibido la solicitud de ampliar las plazas de algunos centros de prácticas, como el de Piatel.

3. Aprobación, si procede de la Organización Docente para el curso 2023-2024.

El coordinador informa que sólo se han producido tres modificaciones con respecto a la OD del curso actual.

1º trimestre: La asignatura de Promoción de la salud que antes se impartía el miércoles, pasa ahora al jueves en el mismo horario.

2º trimestre: Se ha solicitado un aula para que la asignatura de Trastornos sexuales pueda impartirse, como este curso, el jueves por la tarde. Inicialmente, no se había asignado espacio para el Máster en este día por la tarde.

3º trimestre: La asignatura de Investigación y Métodos pasa a impartirse el miércoles de 15:00 a 18:00 en lugar de los martes.

También se establecen las fechas en las que se inicia y termina cada trimestre.

1º trimestre: 9 de octubre al 15 de diciembre.

2º trimestre: 8 de enero al 15 de marzo.

3º trimestre: 2 de abril al 7 de junio.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de organización docente.

4. Actividades próximas del martes.

Se recuerda la próxima conferencia impartida por Óscar del Pino que tendrá lugar el viernes día 12 a las 11:00 y las programadas para las siguientes semanas.

5. Convenios de movilidad de estudiantes y profesorado

Se ha publicado la convocatoria con la oferta de movilidad del programa ARQUS para estudiantes que incluye una plaza para Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf y dos plazas para la Universität Leipzig.

En relación con otras estancias, el coordinador informa que ha enviado la petición para la movilidad de estancias prácticas extracurriculares para estudiantes que es lo que permite la normativa. También informa que actualmente, no se puede hacer la movilidad vinculada a la realización de TFMs y que habría que contemplar otras posibilidades como las convocatorias Erasmus Plus.

Se está también gestionando las estancias para la Universidad de Ciencias Médica de Cienfuegos (Cuba). La cuantía que aportaría la Oficina de Relaciones Internacionales sería de 300 € y de 150 € el máster.

Fechas probables: propuesta de movilidad en un rango entre junio a septiembre.

Apertura movilidad Erasmus Plus con los dos destinos más Bergen.

6) Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni ninguna pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 hs.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized and cursive, with a large initial 'M' and 'N'.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

05/06/2023

Lugar: Sala virtual Meet

Hora: 10:30

ASISTENTES:

- Cruz Quintana, Francisco
- Fernández Parra, Antonio
- Landaluce Peña, Millán
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Pérez Marfil, María Nieves
- Sánchez Aranda, Raúl

Excusa asistencia

Martínez Peláez, Elena

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la reunión de la CAM del día 8 de mayo de 2023.

2. Información del coordinador

- Se han firmado los convenios de movilidad: 4 plazas de estancias formativas para prácticas internacionales. Aparecerá en el expediente de los estudiantes como un módulo de prácticas extracurriculares. Se han firmado convenios con

las universidades de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba) y Las Villas (Cuba). Se considera 1 mes de movilidad. El programa de movilidad contempla movilidad de profesorado y estudiantado. Son plazas cofinanciadas (150 € por parte del Máster y 350 - 400 € por parte del Vicerrectorado).

- Prácticas y sistema de seguridad social por parte de los centros de prácticas. Se comunica que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones pospone la entrada en vigor de esta medida (no se conoce la fecha).
- Dirección de Trabajos Fin de Máster. La CAM debería hacer una propuesta de quiénes podrían dirigir TFMs en nuestro título. En principio, el profesor/a debe estar incluido en una línea de investigación del Máster. Se han hecho solicitudes por parte de profesorado no perteneciente al Máster, y la opción ha sido darles de alta de manera temporal para un trabajo concreto. No obstante, habría que tomar alguna decisión al respecto. Se acuerda llevar este tema como punto del orden del día a la siguiente reunión.
- Una estudiante ha hecho una consulta sobre el número horas necesarias de seminarios para completar las prácticas. Plantea que no ha podido realizar el total de horas que establece nuestra normativa interna. Se abre un debate en el que se recuerda que otros estudiantes hicieron la misma consulta alegando problemas de compatibilidad horaria laboral y se les contestó que el Máster es presencial. Se consideran diversas opciones. Dado que esta situación supone no haber completado el mínimo de los requisitos establecido para superar las prácticas, debe repercutir de manera significativa en la nota final de prácticas. Otra opción es que repita esta parte práctica en el siguiente curso académico.

3. Guías docentes

Se han enviado para revisión 10 guías docentes. No se ha creado la guía docente en más de la mitad de las asignaturas. El profesorado debe entrar y enviar la guía. El coordinador enviará un correo recordatorio.

4. Planificación y aprobación del PADMU

Hay que justificar el gasto realizado y solicitar lo que se va a hacer el próximo curso. El presupuesto asignado fue de 10.000 € para costes fijos y 1.000 € para

conferencias no incluidas en la partida anterior. Habría que incluir un apartado para movilidad. Se revisan algunas de las partidas.

Gastos fijos:

- Financiación lineal: 2.500 € (cantidad que se adjudica por número de estudiantes).
- Ayuda a la docencia práctica: 8.000 €
 - o Pago a los centros externos por las prácticas de los estudiantes (150 € por estudiante).
Podría proponerse una subida para el curso próximo de unos 50 € por estudiante / centro, que sería una cantidad total de 200 €.
- Colaboradores externos. No tenemos actualmente.
- Seminarios y conferencias no incluidas en el plan de estudios: 1.000 €.

Se reunirán el coordinador y los profesores Antonio Fernández Parra y José Luis Mata Martín para debatir la posibilidad de realizar cambios en las solicitudes (el plazo termina el 30 de junio).

5. Organización Docente 2023-2024. Información y toma de decisiones respecto a la asignatura " Trastornos del Comportamiento Alimentario".

El coordinador informa de la petición realizada por la profesora de la asignatura de Trastornos del Comportamiento Alimentario, Sonia Rodríguez Ruiz, de cambio en el horario y trimestre para impartir la asignatura haciendo referencia a los criterios de conciliación contemplados en el POD. Se aprobó que esta asignatura se impartiera los lunes, del primer trimestre, de 15:00 a 18:00. Solicita impartir los lunes de 12:00 a 15:00 en el tercer trimestre. Esta petición llega fuera de plazo y cuando ya está aprobada la organización docente. Se contempla que, en el actual horario aprobado, hay una asignatura que comienza a las 16:00, lo que deja poco margen a los estudiantes en el horario que esta profesora solicita y, además, no tendría cabida dentro de los espacios que tenemos asignados. Por otra parte, no se puede hacer el cambio de trimestre porque no está contemplado en el Verifica. En vista de estos datos, se considera aceptar de manera excepcional para el próximo curso académico, el cambio de horario, pero en la franja de mañana desde las 9:00 a 14:00 y que, si hay otra razón de peso para otro horario, la profesora debe comunicarlo a la comisión

académica del Máster. Por otra parte, se solicitará al Departamento la información sobre la solicitud de conciliación para poder tomar una decisión al respecto.

6. Planificación de entrega y defensa de los TFM 2022-2023.

Los TFMs se entregarán con fecha límite el 30 de junio. Los/as directores/as deben comunicar la composición de la comisión y enviar el informe. La defensa se hará en la primera quincena de julio (del 3 al 14 de julio).

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni ninguna pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 hs.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized and somewhat cursive.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

20/06/2023

Lugar: Sala virtual Meet

Hora: 10:30

ASISTENTES

Cruz Quintana, Francisco

- Fernández Parra, Antonio
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Pérez Marfil, María Nieves
- Sánchez Aranda, Raúl

Excusan asistencia

- Landaluce Peña, Millán
- Martínez Peláez, Elena

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la reunión de la CAM del día 5 de junio de 2023.

2. Información del coordinador

- Acto de graduación de la promoción 2021-2023 en el Aula Magna. El coordinador destaca la magnífica organización del acto y quiere agradecer y felicitar a los/as estudiantes por ello.

- Informe de la inspección de servicios. Se ha recibido el informe y no hay incidencias que destacar.
- Solicitud de movilidad. Se ha realizado la solicitud en los términos informados en la reunión anterior.

3. Aprobación de las guías docentes

Se plantea que sería conveniente en el futuro que algunas de las guías actualicen los enlaces y la bibliografía. Este tema se tendrá en cuenta para el siguiente curso académico.

Se aprueban las guías docentes por unanimidad.

4. Aprobación del PADMU

Se aprueba la presentación de la solicitud por unanimidad.

5. Toma de decisión de la petición de la profesora Sonia Rodríguez Ruiz sobre conciliación

En la reunión anterior se hizo referencia a la solicitud de la profesora. Solicita cambio para la impartición de la docencia de la asignatura del lunes del primer trimestre por la tarde a el lunes del tercer trimestre por la mañana en horario especial que no se adapta a los horarios reservados para el Máster.

Se solicitó información al Departamento que nos remitió a la propia profesora. Sonia envió la documentación relativa a su petición de conciliación.

Se debate en la comisión las opciones viables para dar respuesta a la profesora.

En primer lugar, se recuerda que no se puede hacer el cambio de trimestre porque es incompatible con lo que está aprobado en el VERIFICA. Por otra parte, el horario solicitado interfiere con el horario actual de otras asignaturas.

Se considera necesario que el coordinador contacte nuevamente con la profesora para buscar una solución alternativa.

6. Organización de la Defensa de las comisiones de evaluación de los TFM

Se recuerda que a partir del 3 de julio comenzarán las defensas de los TFMs presentados en la convocatoria ordinaria. Como en años anteriores, el coordinador hará la reserva de espacios para los días y horas de las defensas, una vez que reciba las propuestas de las comisiones.

7. Ruegos y preguntas

El profesor José Luis Mata pregunta cuál es el procedimiento para actualizar el profesorado que aparece en algunas materias en Prado, dado que, a veces, están dados/as de alta profesores/as que no imparten docencia de esas asignaturas. El coordinador consultará sobre cómo actualizar esta información.

Se recuerda la necesidad de incluir como puntos del orden del día en la siguiente reunión de la CAM los siguientes temas: a) Criterios para dirección de TFMs, y b) Criterios para la valoración de solicitudes de conciliación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized and written in a cursive script.

Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

11/09/2023

Lugar: Sala virtual Meet

Hora: 10:00

ASISTENTES

- Cruz Quintana, Francisco
- Fernández Parra, Antonio
- Mata Martín, José Luis
- Navarro González, Elena
- Peralta Ramírez, María Isabel
- Pérez Marfil, María Nieves

Excusan asistencia

- Landaluce Peña, Millán
- Martínez Peláez, Elena

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la reunión de la CAM del día 20 de junio de 2023.

2. Información del coordinador

- Matriculación: Se ha hecho el seguimiento de las matrículas y se ha comprobado si había algún problema con respecto al cumplimiento de criterios de los solicitantes. Hasta el momento, no ha habido ninguna reclamación.
- Convocatoria extraordinaria de los TFMs. Hasta el día 15 pueden presentar el trabajo aquellos que no lo hayan defendido en la convocatoria ordinaria.

- Hay una estudiante que no se ha presentado en la convocatoria ordinaria en algunas materias (segundo y tercer trimestre) y habrá que evaluar. La estudiante debería haber contactado con el profesorado para programar las evaluaciones, tal y como se informó a estudiantes y profesorado. El límite de evaluación es el día 15 de septiembre y el de entrega de actas el día 22 de septiembre.
- Recordatorio para incluir dos puntos del orden del día en la siguiente reunión: criterios para dirección de TFMs, para valorar las solicitudes de conciliación y para impartición de docencia.
- Valorar hacer alguna actividad coincidiendo con la inauguración del curso, por ejemplo, invitando a algún conferenciante. El curso empieza el 9 de octubre. Se valora poder hacer la actividad el martes o miércoles (10 ó 11 de octubre). Se va a contactar con Marino Pérez para ver su disponibilidad.

3. Información de los responsables de las distintas comisiones

- Elena Navarro informa que se habilitó una encuesta en el mes de junio. Han contestado 23 alumnos de primero y 6 de segundo curso. Los resultados no son muy favorables. La nota media es de 3,96 sobre 10. En el caso de los estudiantes de segundo curso la valoración sí es bastante alta. Los de primer curso comentan que hay poco contenido práctico, que los materiales son poco aplicados, o que se tengan más en cuenta sus peticiones, entre otros. Se sugiere, entre otras cosas, consultar esta página web para revisar contenidos prácticos.

<https://www.ebsco.com/es/productos/bases-de-datos/apa-psyctherapy>

- Isabel Peralta informa sobre las redes sociales, en concreto Instagram. Hay 44 alumnos/s que siguen el Máster. Comenta, además, que podrían incluirse otras actividades como conferencias, jornadas o becas, entre otras cosas.
- José Luis Mata informa de los pagos de los talleres. Están prácticamente todos gestionados, pero algunos centros no han contestado para poder hacer la tramitación. Quedan aproximadamente 3000 € que podrían destinarse a la compra de pruebas o a la suscripción de alguna plataforma. Se sugiere también la compra de material para la clínica. Se propone que en una semana se envíen propuestas de compra de herramientas y actualizar las pruebas que ya están en la clínica.

4. Inicio del curso académico 2023-2024

Se incide en lo dicho en la parte de información del coordinador.

5. Prácticas 2º año MPGS

Se informa sobre las solicitudes de prácticas autogestionadas y del contacto inicial con centros externos y tutores de la Clínica de Psicología para que confirmen. A principio de curso se mantendrá una reunión con el estudiantado para informar e iniciar el proceso de distribución de prácticas.

6. Planificación de actividades curso 2023-2024

A corto plazo hay que planificar las actividades y conferencias a realizar durante el curso académico.

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50



Fdo.: María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión